EL COORDINADOR DE COMUNICACIONES Y PRENSA - SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 023 de 2022
RNEC CERTIFICA:

Que MERCAR INTERNET LTDA. con Nit. 900.090.722-9, cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato, en el período comprendido del 1 al 28 de febrero de 2022 cuyo objeto es: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DIARIO DE NOTICIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES RADIO, PRENSA, TELEVISIÓN, INTERNET, REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL, REGIONAL, LOCAL E INTERNACIONAL A TRAVÉS DEL EMPLEO DE UN SOFTWARE ESPECIALIZADO QUE RECOPILE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO PREVIO, Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICo.."*

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la (Ley 1562 de 2012 aplica únicamente para persona natural) (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 aplica únicamente para persona jurídica).

Dada a los 04 días del mes de marzo de 2022.

PEDRO JULIÁN MEJÍA MARTÍNEZ
Coordinador de Comunicaciones y Prensa